

## **ANESTESIA LOCO-REGIONAL**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**



#### **INFORMACION GENERAL**

La anestesia es el procedimiento médico que permite realizar una operación quirúrgica sin dolor. La anestesia puede realizarse durmiendo al paciente (anestesia general) o haciendo insensible la parte del cuerpo en la que se va a realizar la operación (anestesia local o regional). En algunas ocasiones, después de practicar una anestesia local o regional se tiene que pasar a la anestesia general por resultar la primera insuficiente.

El médico anestesiólogo es el encargado de indicar el tipo de anestesia adecuada para cada caso, dependiendo de la operación que se va a realizar y del estado del paciente. Además, cuida del estado general del paciente durante la operación y trata las complicaciones que pudieran surgir.

Todo acto anestésico conlleva siempre un riesgo menor asumible que justifica su uso generalizado, pero también es evidente que es un procedimiento capaz de originar lesiones agudas, secuelas crónicas, complicaciones anestésicas graves e incluso la muerte; todas ellas en relación con el estado de salud previo; edad; tipo, complejidad y duración de la intervención quirúrgica, así como consecuencia de reacciones alérgicas u otros posibles factores imprevisibles. Cada tipo de anestesia tiene sus propios riesgos. Los riesgos no pueden suprimirse por completo.

También es necesario que advierta de posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades cardiopulmonares, existencia de prótesis, marcapasos, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia.

#### **RECOMENDACIONES ANTES DE LA ANESTESIA LOCO-REGIONAL**

- Debe guardar un ayuno absoluto desde ocho horas antes de la cirugía. El incumplimiento de esta norma supone la suspensión de la cirugía.
- Debe mantener cualquier medicación que esté tomando de manera habitual (por ejemplo, sus pastillas para la hipertensión) salvo orden expresa de que haga otra cosa. El día de la cirugía puede tomarlas con un sorbo de agua sin romper la norma anterior. Solamente debe usted interrumpir bajo prescripción médica, una semana antes de la operación, los medicamentos que afectan a la coagulación de la sangre (por ejemplo Aspirina, Adiro, Asasantin, Tromalyt, Tiklid, Persantin, Disgren, etc.).
- Si es usted fumador debe intentar interrumpir su hábito cuanto más tiempo mejor, previo a la cirugía.

#### **EN QUE CONSISTE LA ANESTESIA LOCO-REGIONAL**

En este tipo de anestesia Ud. permanecerá despierto o ligeramente sedado. Es necesario también canalizar una vena antes de proceder con el bloqueo. El anestesiólogo le administrará el anestésico mediante inyección en diferentes lugares del organismo tales como la axila, la columna vertebral, etc. con la finalidad de anestesiar una determinada zona del cuerpo (un brazo, una pierna, etc.). Recuerde que, en ocasiones, la anestesia regional no consigue un nivel de bloqueo suficiente y es necesario recurrir a una anestesia general.

Unos electrodos adhesivos colocados en el pecho permitirán el control de su latido cardíaco. También se le colocará un aparato que medirá su tensión arterial y un dispositivo en el dedo (pulsioxímetro) para conocer la cantidad de oxígeno en su sangre.

#### **RIESGOS DE LA ANESTESIA LOCO-REGIONAL**

- En ocasiones excepcionales, como consecuencia de la dificultad que plantea el acceso a un punto anestésico concreto, la anestesia administrada pasa rápidamente a la sangre o a las estructuras nerviosas, produciendo los efectos de una anestesia general que se puede acompañar de complicaciones graves, como bajada de la tensión, convulsiones, etc. Generalmente estas complicaciones se solucionan pero requieren llevar a cabo la intervención prevista con anestesia general.
- Tras la administración de la anestesia regional pueden surgir molestias, tales como dolor de cabeza o de espalda, que desaparecen en los días posteriores. Es posible que, después de este tipo de anestesia, queden molestias en la zona con sensación de acorchamiento u hormigueo, generalmente pasajeros.
- La administración de los sueros y los medicamentos, que son imprescindibles durante la anestesia, pueden producir, excepcionalmente, reacciones alérgicas. Estas reacciones pueden llegar a ser graves pero tienen carácter extraordinario. Los expertos desaconsejan la práctica sistemática de pruebas de alergia a los medicamentos anestésicos por considerar que no es adecuado hacerlo en pacientes sin historia previa de reacciones adversas a los mismos. Además, estas pruebas no están libres de riesgo y, aún siendo su resultado negativo, los anestésicos probados pueden producir reacciones adversas durante el acto anestésico.
- Como consecuencia de su estado clínico puede ser necesario transfundirle sangre.

De cualquier forma, si ocurriera una complicación, debe saber que todos los medios técnicos de este Centro están disponibles para intentar solucionarla.

**RIESGOS PERSONALIZADOS**

---

---

**QUE OTRAS ALTERNATIVAS HAY**

---

---

Si después de leer detenidamente este documento desea más información, por favor, no dude en preguntar al especialista responsable, que le atenderá con mucho gusto.

**Consentimiento**

Yo, D/Dña. \_\_\_\_\_ doy mi consentimiento para que me sea aplicada una **ANESTESIA LOCO-REGIONAL**.  
Se me ha facilitado esta hoja informativa, habiendo comprendido el significado del procedimiento y los riesgos inherentes al mismo, y declaro estar debidamente informado/a, según dispone el artículo 10.6 de la Ley General de Sanidad, habiendo tenido oportunidad de aclarar mis dudas en entrevista personal con el Dr. \_\_\_\_\_  
Benidorm, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

<b>TESTIGO</b>	<b>PACIENTE</b>	<b>MEDICO</b>
Fdo.:	Fdo.:	Dr.:
D.N.I.:	D.N.I.:	Fdo.:
		Nº. Colegiado:
	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	
	Fdo.:	
	D.N.I.:	

**Denegación o Revocación**

Yo, D/Dña. \_\_\_\_\_ después de ser informado/a de la naturaleza y riesgos del procedimiento propuesto, manifiesto de forma libre y consciente mi denegación / revocación (táchese lo que no proceda) para su realización, haciéndome responsable de las consecuencias que puedan derivarse de esta decisión.  
Benidorm, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

<b>TESTIGO</b>	<b>PACIENTE</b>	<b>MEDICO</b>
Fdo.:	Fdo.:	Dr.:
D.N.I.:	D.N.I.:	Fdo.:
		Nº. Colegiado:
	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	
	Fdo.:	
	D.N.I.:	